En la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo el día **doce de mayo del año Dos Mil veintidós**, y previamente convocados por medio de la plataforma ZOOM mediante la liga digital: ---------- **https://us02web.zoom.us/j/89610286538?pwd=L0dOL3M4UGVVRjdJUVU0R1k4aWFwUT09** ID de reunión: **858 0784 4507**, Código de acceso: **139265**, se reunieron los que suscriben este documento, en su carácter de Titulares y representantes de las Instituciones que son parte integrante del Consejo Técnico Consultivo del Observatorio Urbano de Mérida. Esto para la celebración de la **Séptima Sesión Ordinaria** del Consejo, en la administración 2021-2024 del Ayuntamiento de Mérida, convocada para el día de hoy, y que se lleva a efecto al tenor del orden del día que a continuación se describe: ----------

I. Pase de lista y verificación de quórum.
II. Operación del OUM.
III. Comisiones de trabajo
IV. Asuntos generales
V. Clausura de la sesión

-----Para dar inicio al desahogo de cada uno de los puntos que anteceden, se procede a hacer el pase de lista; estando presentes los Titulares o representantes de las siguientes Instituciones: ------
1.- Arquitecta Carmen García Gómez, Dra., Profesora Investigadora de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán y Coordinadora Ejecutiva del Consejo Técnico Consultivo del Observatorio Urbano de Mérida. ----------
2.- Arquitecto Edgardo Bolio Arceo, Director del Instituto Municipal de Planeación de Mérida y Coordinador Técnico del Consejo Técnico Consultivo del Observatorio Urbano de Mérida. ----------
3.- Arquitecto Juan Guzmán Dueñas, en representación del Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial (IMDUT). ----------
4.- Arquitecto Ricardo Combaluzier Medina, en representación de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI). ----------
5.- Ingeniero Carlos Cab Pacheco, en representación del Colegio de Ingenieros Civiles de Yucatán, A. C.----------
6.- Arquitecto Joaquín Cauich Pool, en representación del Patronato para la Preservación del Centro Histórico de la Ciudad de Mérida, Yucatán, A. C.- -
7.- Arquitecta Leticia Torres Mesías, en representación de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Modelo. ----------
8.- Licenciada Aura Loza Álvarez, Titular de la Dirección de Catastro de Mérida. ----------
9.- Licenciado Carlos Espinosa en representación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). ----------
10.- Ingeniero Alonso Vargas Rosado, Presidente de la Federación de Colegios de Profesionales de Yucatán, A.C. (FEDECOL). ----------
11.- Licenciado Jose Luis Antonio Sauma Castro, en representación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). ----------
12.- Rocío Salazar, en representación de la Universidad Anáhuac Mayab. ----------
13.- Dra. Susana Pérez Medina, en representación del CINVESTAV, departamento de Ecología Humana. ----------
14.- Arquitecta Sara Aguilar, en representación de la Secretaría de Desarrollo Sustentable. ----------
15.- Arquitecto Álvaro Buenfil Ovando, en representación de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán. ----------
16.- Arquitecta Seidy Acosta Ibarra, en representación de la Dirección de Desarrollo Urbano de Mérida. ----------
-----Hecho lo anterior y verificado que tal y como se aprecia de la relación de asistentes enumerados como resultado del pase de lista, se encuentran participando en la presente sesión a distancia, la mayoría de los integrantes asociados del Consejo Técnico Consultivo, requisito que establece el punto DECIMO del Acuerdo de creación del Observatorio Urbano de Mérida, la arquitecta Carmen García Gómez, en su carácter de Coordinadora Ejecutiva del Consejo Técnico Consultivo del Observatorio Urbano de Mérida, verifica que se tiene el quórum legal para realizar la Séptima Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy doce de mayo del año dos mil veintidós. ----------

-----Seguidamente la arquitecta Carmen García Gómez, continúa con el desahogo de los puntos del orden del día pasando al punto II, Operación del OUM; menciona que se tiene tres comisiones: evaluación del PMDU, indicadores urbanos y nuevos proyectos, a lo cual dice que se debe definir la forma de operar, hacia donde se quiere ir y a partir de ello comenzar a organizarse, a lo que cede la palabra a los integrantes que quieran hacer uso de ella y comentar al respecto. ----------

-----El Arq. Ricardo Combaluzier sugiere que, ya que las tareas de la comisión de evaluación al PMDU han concluido, ahora se enfoque en la revisión de las gestiones, requisitos, alineación para tramites, autorizaciones y licencias que al final es donde se aterriza toda la normatividad del Programa. ----------

-----Retoma la palabra la arquitecta Carmen García Gómez, mencionando que se pondrá sobre la mesa esta sugerencia ya que parte del trabajo o compromiso del Observatorio es generar las visiones de ciudad, detectar algunos problemas y crear soluciones. ----------

----- La arquitecta Carmen García Gómez cede la palabra al Arq. Edgardo Bolio quien reconoce la contribución del observatorio en el proceso de revisión del Programa de Desarrollo Urbano, donde hicieron llegar un documento muy completo el cual está en fase revisión. Continúa mencionado que uno de los objetivos del observatorio es dar seguimiento a las políticas de desarrollo urbano, es decir, poder saber si los objetivos que se proponen finalmente se consiguen, ya que una de las grandes razones de ser del observatorio es alertar, sugerir, recomendar, ayudar a orientar la política pública en materia de desarrollo urbano desde la riqueza de conocimiento plural con la que cuenta el observatorio.----------

-----La Lcda. Aura Loza pide la palabra y pregunta si esta sesión es para organizar la forma de operar del Observatorio a lo que la arquitecta Carmen García Gómez menciona que sí, que el observatorio debería tener una personalidad y que por el momento se tiene un nuevo correo de Gmail y una hoja membretada pero que debería hacerse un diseño, así como organizar las comisiones de trabajo según los frentes de trabajo. ----------

-----La Dra. Susana solicita la palabra y pregunta si ya hay una comisión para evaluar las políticas urbanas a lo que la arquitecta Carmen García Gómez le menciona que esa sería una nueva línea de trabajo, por lo que tendría que conformarse. ----------

-----El Arq. Joaquín Cauich, menciona que se debe pensar en el alcance que podemos tener con base a la capacidad que tenga el Observatorio para poder centrarse en algún tema y poder concluirlo, ya que son muchos los frentes de trabajo y considera se debería a cotar y organizar para abordarlos de la mejor forma. ----------

-----Toma la palabra la Arq. Carmen García y confirma que son tres los frentes de trabajo y a partir de estos se aterrizará en temas específicos. ----------

-----El Arq. Edgardo Bolio, pide que cada integrante del consejo considere trabajar en alguna y haya una votación, a lo que los consejeros dicen estar de acuerdo con la propuesta, en este sentido la Arq. Carmen García toma la palabra y pregunta a cada consejero en que frente le gustaría participar quedando de la siguiente manera: Seguimiento a las políticas de Desarrollo Urbano (INAH, SDS, IMDUT, CANADEVI, Colegio de Ingenieros Civiles de Yucatán A.C., CINVESTAV, IMPLAN, Universidad Modelo), Nuevos Proyectos y Temas Prioritarios (FEDECOL, Anáhuac Mayab, Patronato para la Preservación del Centro Histórico, Facultad de Ciencias Antropológicas UADY, Facultad de Arquitectura UADY, Dirección de Catastro, Dirección de Desarrollo Urbano).

-----Arq. Edgardo Bolio comenta que el observatorio tiene un espacio en la página digital del ayuntamiento, existiendo un link y menciona que le gustaría que tuviera mayor visibilidad por lo que la pone a disposición para su uso. ----------

-----Arq. Joaquín ofrece por parte del Patronato hacer la parte gráfica de algún logotipo que se proponga por parte de los consejeros, por lo pronto enviará unas bases sencillas para que a partir de ellas reciba se pueda hacer una propuesta. ----------

-----Por último, la Arq. Carmen sugiere que las comisiones conformadas puedan reunirse para organizarse y preparar la forma de trabajar, a lo que menciona que probablemente se reúnan el 13 de junio para que cada comisión presente sus propuestas de trabajo. ----------

-----No habiendo más comentarios y siendo agotados todos los puntos se procede al Cierre de esta Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Consultivo del Observatorio Urbano de Mérida, de la administración municipal 2021-2024, declarando en este momento, la Doctora Carmen García Gómez en su carácter de Coordinadora Ejecutiva, clausurada la sesión convocada para el día de hoy doce de mayo de dos mil veintidós y válidos los acuerdos tomados en la misma, siendo las once horas con ocho minutos. ----------

Arquitecta Carmen García Gómez
Dra., Profesora Investigadora de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán y Coordinadora Ejecutiva del Consejo Técnico Consultivo del Observatorio Urbano de Mérida

Arquitecto Edgardo Bolio Arceo
Director del Instituto Municipal de Planeación de Mérida y Coordinador Técnico del Consejo Técnico Consultivo del Observatorio Urbano de Mérida

Arquitecto Juan Guzmán Dueñas
en representación del Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial (IMDUT)

Arquitecto Ricardo Combaluzier Medina
en representación de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI)

Ingeniero Carlos Cab Pacheco
en representación del Colegio de Ingenieros Civiles de Yucatán, A. C

Arquitecto Joaquín Cauich Pool
en representación del Patronato para la Preservación del Centro Histórico de la Ciudad de Mérida, Yucatán, A. C.

Arquitecta Leticia Torres Mesías
en representación de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Modelo

Licenciada Aura Loza Álvarez
Titular de la Dirección de Catastro de Mérida

Licenciado Carlos Espinosa
en representación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)

Ingeniero Alonso Vargas Rosado
Presidente de la Federación de Colegios de Profesionales de Yucatán, A.C. (FEDECOL

Licenciado Jose Luis Antonio Sauma Castro
en representación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)

Rocío Salazar
en representación de la Universidad Anáhuac Mayab

Dra. Susana Pérez Medina
en representación del CINVESTAV, departamento de Ecología Humana

Arquitecta Sara Aguilar
en representación de la Secretaría de Desarrollo Sustentable

Arquitecto Álvaro Buenfil Ovando
en representación de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán

Arquitecta Seidy Acosta Ibarra
en representación de la Dirección de Desarrollo Urbano de Mérida